



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 28 veintiocho de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, citados en la sala de cabildo "JUAN CARLOS ANDRADE MAGAÑA" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, se reunieron los Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla, en su carácter de Presidente Interino Concejal, la Lic. Verónica Cuevas Bueno, Contralor Municipal, y la Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Extraordinaria, la cual se sometió al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Cambio de presidente concejal del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, para la Administración 2021-2024.
- III. Puntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

##### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla, en su carácter de presidente Interino concejal, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla en su carácter de presidente Interino concejal y presidente del comité;
- b) Lic. Verónica Cuevas Bueno, Contralora Municipal e Integrante del comité; y
- c) Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia y secretario técnico del Comité.

**ACUERDO PRIMERO. - APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia al encontrarse presente el quórum establecido en el artículo 29.2 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido.

##### II. CAMBIO DE PRESIDENTE CONCEJAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Que los puntos a tratar con motivo del cambio de presidente concejal del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, para la Administración 2021-2024, por lo que atiendo a estas, se instala el Comité de Transparencia, integrado para tal efecto por C. Huber Ortega Padilla, en su carácter de Presidente Concejal, la Lic. Verónica Cuevas Bueno, Contralor Municipal, y la Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario Técnico del Comité.

**ACUERDO SEGUNDO. - APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Habiendo realizado las gestiones necesarias se autoriza el reintegro del C. Huber Ortega Padilla, en sustitución del Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla.



III. ASUNTOS GENERALES

Acto continuo, el secretario técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

**ACUERDO TERCERO. - APROBACIÓN DE FORMA UNANIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:** considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura.

IV. Clausura de la Sesión.

Publíquese en la sección de Transparencia del sitio de internet del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión.

**ACUERDO CUARTO. - APROBACIÓN DE FORMA UNANIME DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día a las 10:40 Diez horas, con cuarenta minutos del día 28 veintiocho de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA

PRESIDENTE CONCEJAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



Beja V.

LIC. VERÓNICA CUEVAS BUENO

CONTRALOR MUNICIPAL INTEGRANTE

TRANSPARENCIA EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO.



LIC. NAYELI GUADALUPE ORTIZ COHEN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA - QUIEN FUNGIRÁ COMO

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

